Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quinto	Hernandez	Julia Margarita

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ⊗ C.E ○ PAS ○ No. 56109765 2 — SEXO: F ⊗ M ○ — NACIONALIDAD: COL. ⊗ EXTRANJERO ○ PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 22 MES 01 AÑO 1978

PAÍS: Colombia

DEPTO: Guajira

MUNICIPIO: Villanueva

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 7 # 6-26.

PAÍS: Colombia DEPTO: Guajira

MUNICIPIO: Barrancas

TELÉFONO: 3164635680 EMAIL: gue@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 11	MES 12 AÑO 1997

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC.	5 Semestre	X		Analisis y programacion de Sistemas	12	1999	
UN	10 Semestre	X		Trabajador Social	12	2007	1422156 21-1
MG.	2 años	X		Gerencia en Recursos Humanos	12	2017	
DP.	1 Semestre	X		Docencia Universitaria	09	2019	
DP	1.	X		Atención Primaria en Salud	09	2023	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Barrancas	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Guajira	Barrancas	Ofjurjuridica@barrancas-laguajira.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3006412817	DÍA 05 MES 04 AÑO 2021	DÍA 21 MES 07 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajador Social	Secretaría de Salud	Calle 9#7-18

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Achajawa Anaa		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Guajira	Barrancas	ppsanaa@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3164980710	DÍA 15 MES 01 AÑO 2015	DÍA 30 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora Social	Operativa	Calle 13# 19-70

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Unión temporal plan Educativo		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Guajira	Riohacha	gomezvalleeyahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3002755868	DÍA 15 MES 05 AÑO 2013	DÍA 15 MES 10 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora Social	Operativa	Calle 14e # 18-51

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Achajawa Anaa		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Guajira	Barrancas	ppsanaa@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3164980710	DÍA 12 MES 01 AÑO 2012	DÍA 12 MES 05 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora Social	Operativa	Calle 13#1 19-70

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2 años	8 meses
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8 años	9 meses
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10 años	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	21 años	5 meses

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 01 de Marzo - 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 56.097.652

QUINTO HERNANDEZ

APELLIDOS

JULIA MARGARITA

NOMBRES



M

FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ENE-1978**

VILLANUEVA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-MAR-1997 VILLANUEVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4802000-00212278-F-0056097652-20100202 **0020**560083A 1 30586195

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977- Decreto 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 142215621-I

Registro: **56.097.652**
Nombres: **Julia Margarita**
Apellidos: **Quinto Hernández**
Inscripción: **23 de enero de 2009**
Vigencia: **23 de enero de 2019**

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible.
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social.

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

Powered by CamScanner

UNERMB

República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental

Rafael María Baralt

Doctor Lino Morán Beltrán

Rector

Hago saber:

Que la ciudadana Trabajadora Social

Julia Margarita Quinto Hernández

natural del Dpto. La Guajira, Colombia y de treinta y ocho años de edad, titular de la C.C. 56.097.652, ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtener el título de

Magíster Scientiarum

en Gerencia de Recursos Humanos

Por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley se le confiere.

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad.

En Cabimas a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil dieciséis. Años: 206º y 157º.-

Dr. Lino Morán Beltrán
Rector

Director (a)

MSc. Victoria Eugenia Martínez Carreño
Secretaria

Inscrito al folio 1006 al 1007 del libro respectivo correspondiéndole el Nº 7

Secretaria

Oficina Principal del Registro del Estado Zulia

Maracaibo de 20 Libro 20 Nº 16

El presente Título quedó registrado bajo el Nº del Protocolo Principal y duplicado que se lleva en esta oficina durante el trimestre del corriente año. En el Libro Especial se inscribieron bienes por

Powered by CamScanner

República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB

Infotep

Coordinación de Grado
UNERMB

ACTA DE GRADO

Quien suscribe, Secretaria Rectoral de la UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "RÁFAEL MARÍA BARALT" de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, Certifica que en el libro de decretos rectorales y actas de grado respectivo, llevado por la universidad, bajo los folios **Nº 10067 al 10072** aparece inserta un **ACTA DE GRADO** en la cual consta que el dia 19 de Diciembre de 2016, se dio comienzo al acto previo juramento legal tomando al recipiendario, el ciudadano Rector, procediendo en nombre de la República y por autoridad de la ley, le confiro el título a el (la) ciudadano (a): **QUINTO HERNANDEZ, JULIA MARGARITA,** titular de la Cédula de Identidad Nº **C.C 56097652,** conforme al correspondiente decreto rectoral recaído en el expediente respectivo, se le hizo entrega del diploma. Dicha acta está debidamente suscrita por el Rector, Dr. Liro Moran Beltran, la Secretaria MSc. Victoria Eugenia Martinez Carvajal y el (la) Graduando (a): **QUINTO HERNANDEZ, JULIA MARGARITA C.I: C.C 56097652,** quien a su vez ha cumplido con todos los requisitos de Ley establecidos por esta Universidad en el PROGRAMA: **POSTGRADO,** MAESTRIA: **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para optar al título de **MAGISTER SCIENTIARUM EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.**

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "RAFAEL MARÍA BARALT" E INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

CONVENIO POR EL CONSEJO DE DIRECCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 053 EN SESIÓN ORDINARIA Nº 001 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2012.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Cabimas a los 19 días del mes de Diciembre de 2016.

AÑOS 206º DE LA INDEPENDENCIA Y 157º DE LA FEDERACIÓN

República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
Secretaría
Costa Oriental del Lago

MSc. VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ CARVAJAL
SECRETARIA RECTORAL

ELABORADO	REVISADO	CONFORMADO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

019783 20 OCT 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y Ja Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 56097652, presentó para su convalidación el título de MAGÍSTER SCIENTIARUM EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, otorgado el 19 de diciembre de 2016, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARÍA BARALT, VENEZUELA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2020-EE-060354.

Que la convalidante adjunta copia del título de TRABAJADOR SOCIAL, otorgado el 26 de diciembre de 2007, por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Criterio aplicable al proceso de convalidación, mediante el cual la Comisión Nacional intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación. A los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título." (...) "El presente criterio tiene como finalidad, estudiar, valorar y emitir un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permitan o nieguen la convalidación del título, a través de un análisis técnico integral, en el que se evalúan aspectos como: i) contenidos, ii) carga horaria del programa académico, iii) duración de los periodos académicos, y iv) modalidad. (...) La evaluación académica también resulta procedente para: i) determinar con certeza el nivel académico o de la formación obtenida; ii) establecer la denominación del título a convalidar; iii) establecer el área y núcleo básico del conocimiento, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES o el que haga sus veces; iv) aclarar evaluaciones académicas, anteriores o presentes, que sean contrarias respecto de títulos con la misma denominación; o, v) establecer la existencia de diferencias o similitudes entre títulos obtenidos.

Powered by CamScanner

por un mismo solicitante, en virtud de programas que otorguen doble titulación del mismo nivel de formación."

Que el día 29 de septiembre de 2020 los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es reconocido como MAGISTER EN. GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MAGISTER SCIENTIARUM ~N GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, otorgado el 19 de diciembre de 2016, por la UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARÍA BARALT, VENEZUELA, a JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 56.097.652, como MAGÍSTER EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

PARÁGRAFO - La convalidación que se hace por ~l presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (1 O) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN

2020 GUAYAMBUCO

Proyectó Luis Miguel Sánchez Ramos - 3 de octubritéle Revisó
Yadira Jiménez Romero
Aprobó GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIIRA

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su Nombre

La Universidad de la Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con Personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto numero 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según Decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional

Otorga el titulo de:

Trabajador Social

A

Julia Margarita Quinto Hernández

C.C. 56.097.652 de Villanueva

Quien Cumplió Satisfactoriamente los Requisitos Académicos exigidos. En Fé de lo Expuesto le expedimos el siguiente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 26 de Diciembre de 2007

RECTOR(A)

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Powered by CamScanner

1358

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO

No.4382

En Villanueva, Municipio del Departamento de La Guajira, a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron en la Ciudadela Universitaria la doctora MARITZA DEL ROSARIO LEON VANEGAS en su calidad de Rectora de la Institución, DALGIS DAZA BRITO Decana de la Facultad Ciencias Sociales y Humanas y LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ Secretaria General, con el objeto de otorgar el titulo profesional de **TRABAJADOR SOCIAL**, a **JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ** con Cédula de Ciudadanía Numero 56.097.652 expedida en Villanueva (La Guajira). El graduando terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos según consta en los respectivos registros de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, y presento el Trabajo de Grado titulado: **"ACTITUD DE LOS EMPLEADOS DEL ÁREA DE URGENCIA ASOCIADA A LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".** La Universidad de La Guajira, por intermedio de su Representante Legal la Rectora, previo juramento en rigor y en virtud del Acuerdo 006 del veintidós (22) de Abril de (1996), Registro No. 121843610304487403100 Emanado del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), otorga el titulo de **TRABAJADOR SOCIAL**, a **JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ** haciéndole entrega del correspondiente diploma. El presente se encuentra registrado en el libro de actas No. 17 Folio 0393.

Este documento se firma sin borrones ni enmendaduras.

Para constancia se firma,

MARITZA DEL ROSARIO LEON VANEGAS
Rectora

DALGIS DAZA BRITO
Decana

LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ
Secretaria General

Powered by CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ

C.C 56.097.652

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 11 de diciembre 2023

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761878048206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control Interno

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BARRANCAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información en archivos y en la base de datos que reposan en esta oficina, certifica que el señor: JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No: 56.097.652 de Villanueva, La Guajira, suscribió con el municipio de Barrancas, La Guajira, el siguiente Contrato de Prestación Servicios:

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• Realizar una (1) capacitación a las EAPB e IPS sobre las políticas públicas y la atención integral de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. • Implementar cuatro (4) encuentros lúdico recreativo dirigidos a los adultos mayores para la promoción de la afiliación al Sistema General de seguridad social en salud, en coordinación con Aseguramiento. • Coordinar dos (2) eventos para conmemorar el día de la hipertensión y el día del adulto mayor, en articulación con la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles

Powered by CamScanner

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• Ejecutar una (1) socialización al talento humano de las EAPB e IPS sobre la política de calidad en los servicios de atención de la población mayor e implementar planes de mejoramiento si aplica, y evaluar cumplimiento. • Implementar una (1) jornada de desarrollo de capacidades en la población adulta mayor sobre la política pública y RIA de vejez. • Realizar dos (2) visitas a las EAPB e IPS para verificar el cumplimiento de la Ruta Integral de Atención en Salud en el ciclo de vida vejez e implementar planes de mejoramiento si aplica, y evaluar cumplimiento • Efectuar una (1) capacitación al talento humano de las EPS e IPS sobre el acceso efectivo y calidad en la atención integral en salud con enfoque de género • •

Powered by CamScanner

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• Realizar una (1) visita de seguimiento a las EPS e IPS para evaluar el acceso a la atención integral en salud con enfoque de género e implementar planes de mejoramiento si aplica, y evaluar cumplimiento. • Ejecutar un (1) encuentros con la población LGTBI para orientarlos y promover el acceso al Sistema General de Seguridad Social, en articulación con aseguramiento. • Desarrollar una (1) jornada de capacitación para promover el acceso a los servicios de salud en la población LGTBI. • Realizar un (1) jornada de atención integral en salud a la población LGBTI en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT (lesbiana, gay, bisexual y transgénero), en articulación intersectorial. •

Powered by CamScanner

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• . Realizar una (1) reunión con las autoridades tradicionales para concertar el modelo de atención en salud con enfoque intercultural • Ejecutar una (1) capacitación al talento humano de las IPS sobre el modelo de atención en salud con enfoque intercultural, en el marco del SISPI • Efectuar un (1) seguimiento y evaluación a las IPS en los avances del modelo de atención en salud con enfoque intercultural • Realizar un (1) encuentro con los líderes y autoridades tradicionales para orientarlos en el procedimiento de los listados censales de acuerdo a la normatividad vigente para que accedan al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en coordinación con Aseguramiento. • Efectuar un (1) taller educativo dirigido a la población étnica para educar e informar sobre derechos y deberes de acceder a los servicios de salud

Powered by CamScanner

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• Desarrollar una (1) una capacitación a la población étnica sobre medidas de bioseguridad y autocuidado. • Implementar una (1) jornada lúdico recreativa dirigida a la población étnica para promover estilos de vida saludable y medidas preventivas de enfermedades teniendo en cuenta los usos y costumbres. • Implementar una (1) jornada educativa a la población en condición de discapacidad para orientarlos y sensibilizarlos en el proceso para acceder al Sistema general de seguridad social en salud • Participar en el 100% de convocatorias del comité de Discapacidad • Realizar un (1) capacitación a la población en condición de discapacidad sobre cómo realizar el procedimiento de Certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, de conformidad con lo señalado en la Resolución 113 de 2020. •

Powered by CamScanner

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• Efectuar en un 100% el procedimiento de Certificación de Discapacidad en el ámbito de la competencia de la Entidad Territorial de orden municipal. • Ejecutar un (1) taller educativo a la población con discapacidad para fomentar estilos de vida saludables y medidas preventivas de enfermedades. • Realizar una (1) capacitación al talento humano de las EPS e IPS sobre las planta física y adecuación de los servicios de salud a las necesidades diferenciales de las personas con discapacidad • Efectuar una (1) visita de seguimiento a las EPS e IPS para evaluar el cumplimiento de la planta física con adecuación de acuerdo a las necesidades diferenciales de las personas con discapacidad e implementar planes de mejoramiento si aplica, y evaluar cumplimiento •

Powered by CamScanner

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• Desarrollar una (1) capacitación al talento humano de las IPS sobre el programa para la Atención Psicosocial y Salud Integral a victimas PAPSIVI • Realizar un (1) seguimiento a las instituciones de salud para evaluar la implementación del protocolo de Atención Psicosocial y Salud Integral a la Población Victima del Conflicto Armado en el marco del PAPSIVI • Efectuar (1) reunión con la mesa municipal de víctimas para orientar sobre el proceso para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud. • Ejecutar un(1) taller educativo para fomentar en la población víctima del conflicto armado el acceso a la atención en salud y estilos de vida saludables. • Implementar una (1) jornada de atención integral en salud a la población victima con articulación sectorial y transectorial

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BARRANCAS

No:	OBJETO DEL CONTRATO	TERMINO (MESES Y DIAS)	VALOR EN PESOS ($)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
131 del 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR LOS PARAMETROS DE LOS EJES DE GESTION DIFERENCIAL DE POIBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2024 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA 2024	9 MESES	28.080.000	01/04/2024	30/12/2024	• Desarrollar una (1) socialización de la Ruta Integral de Atención Salud a la población víctima de conflicto armado con la articulación intersectorial • Realizar (1) informe final 2024 de la Dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables • Elaboración del plan de Acción en Salud de la Dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables 2025 •

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	01 DE ABRIL DEL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	28.080.000
TERMINO	9 MESES
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula denominada **AUSENCIA RELACIÓN LABORAL** del contrato relacionado y aceptadas por las partes, en ningún caso se genera relación laboral, ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente se expide solicitud del Interesado, a los Trece (13) días del mes de febrero de 2025.

JOSE ALEJANDRO CARRILLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Calle 9 No. 9-19
(57 (+6) 288 6131
Oficinajuridica@barrancas-laguajira.gov.co

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Que la Profesional en Trabajo Social: **JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No: 56.097.652 de Villanueva, Guajira, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No: 042 de 2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS DIMENSIONES CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES INMERSAS EN EL PASS 2023 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA; cuyo término de ejecución es de Diez (10) Meses, el cual inicio el día Veintiuno (21) de mes Febrero de 2023, por un valor total de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($26.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA; el cual terminó el día Veintiuno (21) de Diciembre de 2023.

Se expide la presente a solicitud de la parte Interesada, a los Veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023.

EMIRO ANTONIO BONILLA PELÁEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Que la Trabajadora Social**: JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No: 56.097.652 de Villanueva, La Guajira, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No: 041 de 2021, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA LAS DIMENCIONES PRIORITARIAS CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL; DIMENSIONES TRANSVERSALES: POBLACIÓN VULNERABLE Y PARTICIPACIÓN SOCIAL INMERSAS EN EL PAS 2021 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA. cuyo término de ejecución es de Nueve (09) meses, el cual inicio el día Cinco (05) del mes Abril de 2021, por un valor total de veinticuatro MILLONES de PESOS ($24.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA; y el cual termino el Treinta (30) de Diciembre del 2021.

Se expide la presente certificación a solicitud del Interesado, a los Doce (12) días del mes de Enero de 2022.

EMIRO ANTONIO BONILLA PELÁEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Que la Trabajadora Social: **JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No: 56.097.652 de Villanueva, La Guajira, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No: 041 de 2021, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA LAS DIMENCIONES PRIORITARIAS CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL; DIMENSIONES TRANSVERSALES: POBLACIÓN VULNERABLE Y PARTICIPACIÓN SOCIAL INMERSAS EN EL PAS 2021 DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA. cuyo término de ejecución es de Nueve (09) meses, el cual inicio el día Cinco (05) del mes Abril de 2021, por un valor total de veinticuatro MILLONES de PESOS ($24.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA; y el cual se encuentra en ejecución.

Se expide la presente certificación a solicitud del Interesado, a los Doce (12) días del mes de Mayo de 2021.

EMIRO ANTONIO BONILLA PELÁEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ

Con Documento de Identidad No 56097652

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 08 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 11 DE ENERO DE 2019

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020190111

POLITÉCNICO SUPERIOR
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190111A-250015

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL PLAN EDUCATIVO Nit 900630488-8 .

El representante legalmente **UNION TEMPORAL PLAN EDUCATIVO, Nit. No. 900630488-8,** conformada por las sociedades comerciales, **R.G.O. SOLUCIONES INTEGRALES, con Nit, No. 900425849-5,** con un 90% y **PROYECTOS Y SUMINISTROS GUAJIRA, E.U., con Nit. No. 825002040-7** con un **10%** respectivamente, constituida legalmente,

CERTIFICA:

Que **JULIA MARGARITA QUINTA HERNANDEZ,** quien se identifica con la cedula de ciudadanía número **56'097.652 de Villanueva, La Guajira,** presto los servicios profesionales como **TRABAJADORA SOCIAL,** en los siguientes programas: **Atención Integral para la Primera Infancia (0 -5). 2. Apoyo A Programas De Innovaciones Pedagógicas, 3. Investigación y Desarrollo de Programas Intercultural. 4. Formación y Cualificación Docente. 5. Construcción de los Círculos de Aprendizajes como estrategia para mejorar la Calidad Educativa. 6. Apoyo a Programas Etnoeducativos. 7. Atención a Población Escolar en condiciones de Vulnerabilidad. 8. Fortalecimiento a los Programas Técnicos Y Tecnológicos De Las Instituciones Agropecuarias. 9. Programas de Medios y Uso de las Tics. 10. Actividades Curriculares y Extracurriculares para el Fortalecimiento de la Lecto-escritura del Proyecto Educativo Rural. 11. Infraestructura y Dotación. Segunda.** para ello realizo las siguientes funciones:

a. **Función preventiva**: actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social. Elaboro y ejecuto proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.

b. **Función de atención directa**: Atendió a los niños, niñas, adolescentes y padres de familias, que presentaron o estaban en riesgo de presentar, problemas de índole social. cuyo objeto permitió conocer el potencial el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.

c. **Función de planificación**: Diseño de acciones de ordenación y conducción del plan, de acuerdo con los objetivos propuestos, contenidos en el programa determinado mediante el proceso de análisis de la realidad y calculando las probables evoluciones de esta. Esta función se desarrolló en dos niveles: 1. Nivel microsocial: comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales. 2. Nivel macrosocial: comprende el diseño de programas y servicios sociales.

Término del Contrato. de Diecisiete **(17) MESES,** contado a partir 15 de Mayo hasta 15 de octubre 2014.
Honorarios: Dos Millones Trescientos Mil Pesos **($2'300.000,oo)** M/L.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, dado a los 08 de Enero del 2019

ROMAN ERNESTO GOMEZ OVALLE
C.C. No. 79.785.506 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Dirección: Calle 14E No. 18-51 Teléfono: 3002755868
Correo: gomezovalle@yahoo.es
Riohacha, La Guajira

Powered by CamScanner

UNAIBA

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES A GRUPOS ESPECIALES (DISCAPACITADOS) EN PROCESOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD

CERTIFICA

Que la doctora JULIA MARGARITA QUINTO HERNANDEZ, identificada con la C.C. No. 56.097.652 expedida en Villanueva, departamento de la Guajira, ha laborado en el diseño y ejecución de acciones de Trabajo Social, mediante contrato en la intervención contractual para la Atención Integral de Barrancas (UNAIBA),con las entidades y en los periodos detallados así:

ORAL SALUD	26-02-2007	26-12-2007
UNION TEMPORAL UNAIBA	27-06-2008	26-12-2008
UNION TEMPORAL UNA LUZ DE ESPERANZA	03-04-2009	03-12-2009
REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD	18-06-2010	30-12-2010

Se expide en Barrancas a solicitud de interesado a los 17 días del mes de Abril del 2011.

MARIA VICTORIA BARROS OBREDOR
Representante Legal

Powered by CamScanner